

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200700006475

01-07-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES NP-XXI, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J312695480

DIRECCIÓN CARRETERA AUTOPISTA CHARALLAVE

OCUMARE CC

TELÉFONOS 0239-5152801

Hemos retenido la cantidad de:

Cinco Millones Quinientos Doce Mil Quinientos Cuarenta y Tres con 22/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
29/06/2020	19003	00-021054			RETENCION IVA 75%	53,287,917.76	0.00	45,937,860.14	7,350,057.6	7,350,057.62	75.00	0.00	5,512,543.22
TOTALES:								45937860.14	7350057.62	7350057.62			

AGENTE/RETENCION TOTAL 5,512,543.22

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: